Notas de la semana

Nota de arte.

Acaba de regresar á la Patria el notable pianista Alfonso Marrón, después de una ausencia de cinco años.

Natural de Puebla é hijo de una antigua y distinguida familia de aquel Estado, desde la más tierna edad demostró notables aptitudes para la música. No obstante la oposición de su familia, resolvió dedicarse á ella por completo y pasó á la capital de la República, con objeto de estudiar bajo la dirección del maestro Meneses, llegando en breve plazo á ser uno de sus discípulos más aventajados. Terminados sus estudios, presentóse á examen en el Conservatorio Nacional de Música, el joven Marrón, y el resultado de ese examen fué tan brillante, que el Supremo Gobierno resolvió enviarle á Europa á perfeccionar sus estudios.

Prévio examen fué admitido el joven pianista mexicano á la Academia particular de Leschetisky, en Viena, lo cual significa ya un triunfo, pues este afamado profesor no concede la entrada á su Academia más que á estudiantes de excepcionales facultades.

Terminado el curso en la Academia de Leschetisky, pasó Marrón á tomar lecciones particulares con Emil Sauer, que es reputado hoy como el más genial de los pianistas de la vieja Europa. Llegó nuestro compatriota á ser el discípulo predilecto de Sauer, quien le hizo tocar en los centros artísticos más refinados y en los salones más aristocráticos de la capital austriaca, conquistando en unos y otros nuestro compatriota entusiastas aplausos.

Después de cinco años de ausencia regresa Marrón á México, más que nunca entusiasta por el arte al cual ha dedicado todos sus esfuerzos, deseoso de demostrar que no ha perdido el tiempo y que ha sabido corresponder á la generosidad del Supremo Gobierno.

La tarde del viernes dió el artista en su casa una audición privada dedicada al señor Ministro de Instrucción Pública y Bllcas Artes. Asistieron á la audición, además del señor Don Justo Sierra, los representantes de los principales periódicos de la capital y un número reducido de aficionados á la música. Quedaron todos altamente complacidos y colmaron de aplausos al ejecutante.

Aventurado es el emitir una opinión sobre los méritos de un artista al oírle una sola vez. Nos abstenemos, por tal motivo, de emitir la nuestra; pero sí podemos decir que la mayor parte de las personas que asistieron á la audición citada, tal vez dominadas por la impresión del momento, declaraban que Marrón es, sin duda alguna, el más notable de los pianistas mexicanos.

Muy pronto tendremos oportunidad de oírle y el público podrá dar su fallo.

Nota extranjera.

Los que siguen con atención los sucesos del mundo, han leído con interés los cablegramas referentes al conflicto surgido entre el Kaiser de Alemania y su pueblo, ó sea, más propiamente, entre él y su Canciller von Buelow y el Parlamento.

El Emperador Guillermo II, desde que subió al trono de sus antepasados, ha llenado el mundo con su nombre. En todo se mezcla, en todo interviene, quiere que se cuente con él en todos los asuntos internacionales. Es infatigable; es como un azogue que no pára en ninguna parte, que siempre está corriendo, que por donde quiera se le vé, y que á todo trance procura que se hable de él con cualquier motivo.

Esta conducta ha tenido en perpétua inquietud á todos los gobiernos de Europa, y más de una vez han sobrevenido dificultades y complicaciones que han estado á punto de hacer estallar la guerra.

Semejante estado de cosas debía tener un término, ya que no es justo que la paz y tranquilidad de un pueblo estén á cada momento en peligro de perderse, por las indiscreciones é inquieto modo de ser del monarca.

A ese fin, tratóse de refrenar los ímpetus del Emperador, haciéndole comprender que si éstos no se moderaban, podía turbarse la paz y sufrir el pueblo considerables perjuicios. El aislamiento en que hoy se halla Alemania, ya es de suyo bastante grave y lamentable, y no es justo que ese aislamiento se siga prolongando, y lo que es peor, que lleve trazas de no acabar nunca.

Hé aquí por qué el Canciller se permitió llamar al orden á su soberano, y por qué en el Reichstag se han oído durísimas censuras contra él mismo, hasta el grado de obligar al Kaiser á detenerse en su desatinada carrera.

Guillermo II ha doblado las manos, y ha ofrecido ser más cauto y hasta más discreto en lo sucesivo, quedando como fiador de que cumplirá estas promesas, su propio Canciller.

La prensa en general, sobre todo, la inglesa, ha elogiado con justicia al Emperador, diciéndole, entre otras cosas, que, en vez de humillarse, se ha enaltecido, pues habiendo reconocido su error y vencido el amor propio, ha dado pruebas de tener una alma grande.

¡Raro y elocuente ejemplo de acatamiento á la opinión pública, tanto más digno de señalarse cuanto que se trata de un monarca poderoso, querido de su pueblo, y acostumbrado á hacer su voluntad y á recoger únicamente aplausos y aprobaciones á todo lo que hace!

Ese ejemplo debería ser imitado por los que están al frente de las naciones y disfrutan de un poder omnímodo.

Otra nota extranjera.

No se habrán olvidado tal vez nuestros lectores del escándalo que dió en Europa la famosa Ana Gould, divorciándose de su marido el Conde Boni de Castellane, y casándose á poco con el Príncipe de Sagan, primo de éste.

La millonaria norteamericana quería á todo trance que la Santa Sede multicara su matrimonio; mas como la Iglesia no está para dar gusto á los que se dejan dominar de sus pasiones, así se llamen Enrique VIII de Inglaterra, se negó á tan nécia pretensión; y entonces la Gould y el Príncipe fueron á casarse á Londres, en una iglesia protestante.

Pues bien: ahora el cable ha anunciado que está para verificarse el segundo divorcio de la millonaria americana, porque el Príncipe de Sagan la maltrata, hasta ser con ella cruel, y por lo mismo, el matrimonio no debe subsistir.

Lo que sucede con esa señora es muy natural, y debió esperar lo que de pasa. La infeliz no ha sido más que el juguete de los ambiciosos, de los que acostumbrados á gastar lo que no tienen: vieron en ella una mina que explotar, aunque para hacerlo tuvieran que profanar el santo Sacramento del matrimonio.

¡Ojalá que la Gould, hoy con dos esposos, volviera sobre sus pasos y se dejara de más escándalos, que la han perjudicado en su reputación y en sus intereses! Debería pensar en sus inocentes hijos, que ninguna culpa tienen de sus devaneos y que no es justo soporten las consecuencias de su conducta.

Nota.....no epitafémica.

El idilio del Duque de los Abruzzos y de otra millonaria norteamericana, Catalina Elkins, se ha roto....., pues parece que decididamente ya no se llevará á cabo.

Con muchos obstáculos lucharon los novios para su enlace. Primeramente, la oposición de las personas reales, especialmente de la Reina viuda Margarita; después, la frialdad ó indiferencia del Senador Elkins, padre de Catalina, quien se manifestaba bastante desagradado porque á su hija no se le quería recibir en la familia real de Italia, por razón de no tener títulos de nobleza.

Al principio, el Duque parecía resuelto á todo; con tal de casarse, nada le importaba perder su posición en el reino, ni que su mujer fuera vista mal por las personas reales.

De repente, las cosas cambiaron, hasta producir la ruptura.

El Senador Elkins mandó una declaración á nombre suyo y de su hija, de que no había ningún compromiso entre ésta y el Duque; y el Duque, á su vez, envió un mensaje á su prometida, diciéndole: "Relevo á usted de sus compromisos conmigo."

Luego los había.....

En fin, que la ruptura ha sido completa.

El cable no ha dicho después que el Duque no se resolvía á ver que su esposa, si el matrimonio se llevaba á cabo, fuera vista por la familia real de Italia como una mujer cualquiera, sólo porque no tenía pergaminos de nobleza; y ahora dice también que el Duque hace alarde de estar muy contento, sin importarle un bledo la ruptura, pues que asiste al teatro y se divierte cuanto puede.

Tal ha sido el fin de un idilio, del cual se ha ocupado la prensa de todo el mundo.

A propósito del Duque de los Abruzzos, referiremos que, cuando vino de incógnito la última vez á ver á su novia, se embarcó en Francia y vino en el vapor hasta la Habana, para dirigirse de allí á la Florida y subir luego por tierra hasta Nueva York.

En el vapor venían varias señoritas mexicanas, quienes, ignorando que aquel pasajero fuese el Duque de quien á la sazón hablaban todos los periódicos, notaban en él una extraordinaria fineza de maneras, un trato sumamente exquisito, una refinada cultura y una galantería, sólo propia de las personas de alta cuna y de perfecta educación social.

Muy á menudo aquel joven apuesto y guapo conversaba con las lindas mexicanas informándose de nuestra tierra, de nuestras costumbres, usos, etc. En cierta ocasión, y como lo hacen siempre nuestras hacendosas paisanas, una de aquellas señoritas se entretenía en tejer algo, para pasar el tiempo; y habiéndosele caído la seda del tejido, el interesante joven la levantó, entregándola á su dueña con una elegante inclinación de cuerpo.

Cuando más tarde las señoritas mexicanas supieron que su joven compañero de viaje (que en la Habana se despidió de ellas para dirigirse á Florida), era el Duque de los Abruzzos, se llenaron de admiración, y sintieron no haberlo sabido durante el viaje, para observarlo mejor y hablarle como se le había á un Príncipe.

Una de ellas decía:

—¡Y pensar que él levantó del suelo la seda de mi tejido y me la entregó!! De haberlo sabido, la habría conservado como un recuerdo.

Pues bien: ahora este pobre Duque, que tiene todas las simpatías del bello sexo, ha roto sus compromisos con su novia, lo que prueba que también los Príncipes, cuando son novios, suelen tener sus tempestades, que luego pasan, para contentarse con sus prometidas.

¡Ojalá que esto sucediera en el interrumpido idilio de que nos hemos ocupado en esta nota!

DE SOCIEDAD

Defunción.

Antes de ayer, viernes, falleció en esta capital, en su residencia de la calle de Rosales, la muy estimable y virtuosa señora Doña Teresa Gurza del Castillo Negrete, perteneciente á una distinguida familia de Durango, y emparentada con otra de las principales de Guadalajara.

Enviamos nuestro sentido pésame á los deudos de la finada, especialmente á su esposo, el señor Don Gonzalo del Castillo Negrete, y á su padre, Don Luis Gurza.

Enlace Sáenz-Irigoyen.

En Santa Brígida, templo escogido para los enlaces matrimoniales de personas distinguidas y de alta posición social, se efectuó antes de ayer, viernes, a las 11 de la mañana, el matrimonio de la señorita Ana Ochoa é Irigoyen, con el señor Don Luis Sáenz y Plancarte.

Fueron padrinos de manos, el señor Don Tirso Sáenz, y la señora Elena Ochoa de de la Lama, y de velación, el señor Don Pedro Ochoa y la señora Soledad Plancarte de Sáenz.

El cuarteto Jordá-Rocabruna fué el encargado de la parte musical, que fué muy selecta.

Al medio día se sirvió una comida íntima en la casa que en la Ribera de San Cosme ocupa la familia Sáenz.

A las cinco se firmó el contrato civil, siendo los testigos los señores Lic. Angel Zimbrón, Alfonso de la Lama, Pedro Ochoa, Octavio Bustamante, Tirso Sáenz, José Barrena, Tirso Sáenz, jr., y Joaquín Mirambel.

En casa de D. Pablo Escandón.

Antes de ayer se efectuó en la casa del señor Teniente Coronel Don Pablo Escandón, una aristocrática reunión, con el fin de proseguir los ensayos para la gran fiesta que se prepara para el día 24 del próximo Septiembre.

Se ensayó el cuarteto de la opereta "Los Saltimbanquis," y la romanza del primer acto y coro de las cigarreras de la ópera "Carmen," de Bizet.

El cuarteto de "Los Saltimbanquis," será cantado por las señoritas Catalina Escandón y Teresa Iturbide, y los señores Carlos Alvarez Escalante y M. Robles.

Fiesta infantil

El jueves último se efectuó en la casa del señor Don Ramón Corona, y de su señora esposa, Isabel Sánchez de Corona, una espléndida fiesta infantil en honor de la niña Isabel Corona y Sánchez, con motivo de su onomástico.

La fiesta consistió en una selecta exhibición cinematográfica, exquisita merienda, y baile infantil.

A tan encantadora reunión asistieron más de cien niños y niñas, pertenecientes á las más distinguidas familias de nuestra sociedad.

Dama operada.

La señora Doña María Somovilla de Mañas, esposa del señor Don Vicente Mañas, conocido pianista español, la que desde hace algún tiempo venía padeciendo dolorosa enfermedad, fué operada el martes último por el señor Dr. C. Mayer, con tan gran éxito, que en esta fecha la señora se encuentra notablemente mejorada.

La operación fué delicadísima, por lo que es más digna de elogio la labor del eminente Dr. Mayer.

Sinceramente felicitamos á nuestro distinguido amigo el señor Mañas, y deseamos y esperamos que su señora se vea pronto completa y totalmente restablecida.

El Junior Club.

Hoy domingo se efectuará en el Colegio de Mascarones una gran función cinematográfica organizada por los miembros del "Junior Club," en honor del señor Pbro. Don Carlos M. Heredia, S. J., Presidente de ese Club, quien en breve partirá para Europa.

La fiesta comenzará á las seis de la tarde, y á ella han sido invitadas muy distinguidas familias.

Mexicano condecorado.

El señor P. Herrera de Huerta, primer Secretario de la Legación de México en China, fué agraciado por el Emperador de aquella nación, días antes de que falleciera, con la condecoración de segunda clase segundo grado (Gran Cordón) de la Imperial Orden del Doble Dragón.

El señor Herrera Huerta ya pidió el permiso al Congreso para aceptar y usar esa condecoración.

Defunción.

Antes de ayer falleció en su casa de la calle de Rosales, la señora Teresa Gurza de Castillo Negrete.

En Santa María de la Ribera.

La iglesia del Espíritu Santo estaba ayer rebozando de distinguida concurrencia. Se trataba del matrimonio de la señorita María Cristina Mañón, persona muy apreciada en aquella Colonia, y las familias más prominentes se dieron cita para presenciar ese acto.

El templo fué adornado exquisitamente con gardenias y lirios blancos y gran cantidad de ceras, colocadas en esbeltos candelabros de cristal.

A las diez y media de la mañana llegaron los novios, ejecutando la orquesta una marcha nupcial. El Capellán dió la bendición á los novios, apadrinando las familias de dos mismos desposados.

El señor Ingeniero Emilio de la Parra y su hoy esposa, la señora Mañón de Parra, pasarán la luna de miel en una capital cercana.

El señor Ministro Covarrubias vendrá á México.

El señor don Miguel Covarrubias, Ministro de México en Londres, es esperado en esta capital dentro de algunos días, pues viene á pasar las vacaciones que nuestro Gobierno le concediera, hace unos dos meses, para ausentarse de la Corte de Saint James.

El señor Covarrubias ha llegado ya á Nueva York.

Cónsules en Puerto Cortés y Quetzaltenango.

La Secretaría de Relaciones Exteriores acaba de nombrar Cónsul de México en Puerto Cortés, Honduras, al señor don Gonzalo C. Enrile, en substitución del señor don Enrique Garibay, de quien dijimos oportunamente que había llegado á esta capital.

El señor Garibay pasará con el mismo cargo de Cónsul de México, á la ciudad de Quezaltenango, Guatemala, substituyendo al señor don Carlos Begerize.

Bautizo.

En la Capilla de las Madres Reparadoras fué bautizado, antes de ayer, un niño, hijo del señor Francisco Espinosa y Rondero y de su señora, doña Elena Salcido de Espinosa.

Fueron padrinos del niño, el señor don Francisco Espinosa, abuelo paterno, y la señora doña Belem Grimaldo de Salcido, abuela materna.

Viajeros.

Llegó de Sonora el señor A. Monteverde, Director del "Diario Oficial de ese Estado.

—Llegó de Guadalajara el señor Diputado J. Trinidad Alamillo, Director propietario de "La Gaceta," de esa ciudad.

—Llegó de Veracruz el señor Don Manuel Rangel.

La cerveza SATURNO, de Cuauhtemoc, Monterrey, es superior á cualquiera.

Muerte repentina de un pagador

Gran sorpresa llevaron ayer los empleados del Banco de Policía y los de la Pagaduría de los Cuerpos rurales, al saber que el señor Federico M. Aubri, Pagador de los Cuerpos rurales y Director de ese Banco, había muerto de una manera repentina, en su casa habitación de la Villa de Guadalupe, cuando el día anterior estuvo trabajando en aquellas oficinas.

No se sabe de qué murió el mencionado señor Aubrí, aunque se presume que algún ataque le haya dado, y ninguno de su familia se dió cuenta, muriendo durante la noche.

No se sabía que el señor Director del Banco de Policía padeciera del corazón, y por esto es que su muerte ha sido una sorpresa para sus numerosos amigos y subalternos.

Los funerales se verificarán hoy domingo, en el Panteón del Tepeyac.

Todavía ayer á medio día, muchas personas esperaban al señor Aubrí, quien las había citado para el arreglo de algunos negocios.

El Sr. Molina no irá á Yucatán

Contrariamente á los rumores que circularon sobre un próximo vaje del Ministro de Fomento, D. Olegario Molina, este señor ha dicho á un repórter de "The Mexican Herald" que por ahora no tiene intenciones de volver á su tierra, y que carecen de fundamento las noticias dadas sobre este particular, así como la de su próxima renuncia, pues no ha pensado aún en dejar la Cartera, que el señor Presidente le confiara.

Voto de gracias al señor Ministro de Comunicaciones

Sabemos que por conducto del señor Don Carlos Basave y del Castillo Negrete, Presidente de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio é Instituciones Mercantiles de la República, la Cámara Mercantil y Agrícola de Ciudad Victoria, ha enviado un voto de gracias al señor Ingeniero Don Leandro Fernández, Ministro de Comunicaciones, por haber atendido las quejas que le fueron presentadas acerca de la insuficiencia de las bodegas del Ferrocarril Central en dicha ciudad.

Llega la Banda de Policía á Veracruz

Ayer por la mañana debe haber llegado á la ciudad de Veracruz, la Banda de policía, después de su jira artística por los Estados Unidos.

Dicha Corporación hizo su viaje en el buque "Morro Castle," habiéndose retardado algunos días más, porque durante toda la semana ha estado soplando fuerte Norte en el Golfo de México.

La comarca de la Laguna azotada por un acuerdo ministerial

Angustiosa situación.—Los trabajadores colonos emigran.— Despoblación y miseria.—Los salarios bajan más del cincuenta por ciento.—Los peones de campo perciben en vez de dinero, mercancías como paga de su trabajo.—Las tiendas de raya hacen su agosto.

Hemos llegado al capítulo de los cargos, y tremendos serán los que habremos de hacer al Secretario de Fomento. A su tiempo, la Historia se encargará de lanzar la más formidable de las acusaciones que en el país se haya hecho á un Ministro de Estado, en contra de don Olegario Molina.

Se le hace á EL TIEMPO la imputación de parcialidad en el asunto de la distribución de aguas del Nazas; nosotros protestamos enérgicamente contra ese concepto. Se nos acusa de apasionados, no lo somos y con todas nuestras fuerzas rechazamos esa otra imputación.

Hemos asumido simplemente en este caso, la misma actitud de otra ocasiones, en que una arbitrariedad cacical ó el error de un funcionario público, ó la extralimitación de un representante de la autoridad, han puesto en peligro los decantados derechos que las leyes fundamentales del país otorgan, no solamente á los mexicanos, sino á todos los residentes extranjeros sin distinción de nacionalidad, y ya que tanto se blasona del legado que nos dejaran los constituyentes, necesario es que los que se encuentran en las más elevadas esferas del poder, sean los primeros en respetar los preceptos de la Constitución, siquiera sea por vía de ejemplo respecto de los mandatarios inferiores, de los caciques de abajo, que en no pocos Distritos de los Estados son el azote de los habitantes.

El señor Presidente de la República se ha rodeado siempre de hombres que, en su concepto, están en aptitudes de contribuir con él á la buena gestión gubernativa, y culpa suya no es, si aquellos en quienes deposita su confianza, se desvían de la senda administrativa por él mismo trazada. Así por ejemplo, al Ministro de Comunicaciones encomienda el despacho de ese ramo y si el señor Ingeniero don Leandro Fernández (supongámoslo sin admitirlo, porque el señor Ministro Fernández es incapaz de lo que vamos á suponer respecto de él), presentara, en acuerdo con el señor Presidente, una proposición modificando el sistema de trasmisión de mensajes telegráficos, pongamos por caso, de tal suerte, que á fin de atender en todos sus detalles el servicio del ramo en las zonas más distantes de la capital, se desatendiera por completo el de las localidades comprendidas dentro de las divisiones del sistema vigente, más inmediatas á la misma, sin duda que el señor Presidente aceptaría la proposición. Naturalmente que, cuando un Secretario de Estado presenta á la aprobación del señor Presidente un proyecto de acuerdo, llamémosle así, el proponente funda su proposición y de suponer es que, antes de presentarla á la consideración del Primer Magistrado, ha sido estudiada detenidamente por el Ministro, y el Presidente, fiado en la fe que naturalmente tiene en sus Secretarios de Estado (porque si no la tuviera, no les dispensara la confianza del puesto), fiado en esa fe, repetimos, el Presidente de la República hace suya la proposición ministerial y la eleva á la categoría de acuerdo. Y sin duda, que, si el señor Secretario de Comunicaciones pretendiera lo que hemos supuesto, casi hay seguridad de que el señor Presidente aprobaría, firmando el acuerdo respectivo, la proposición del señor Fernández, como sancionó la disposición del señor Lic. Molina; pero, ni en el caso del señor Fernández, ni en el del Ministro Molina, ni en otro ú otros semejantes, debe hacerse la inculpación directa de los errores ministeriales al Primer Magistrado de la Nación, salvo en casos especialísimos. Sería una pretensión absurda exigir al Jefe de un Estado responsabilidades por los actos de todos los funcionarios y empleados de la Administración. Podría descenderse hasta á imputar al Presidente de la República responsabilidades por los golpes brutales que en el interior de la Cárcel de Belén propinan á los presos los capataces de la prisión. Allá el Alcaide del establecimiento que responda de la estricta observancia de las leyes, disposiciones y reglamentos que le competen, porque de otra manera, á qué el puesto de Alcaide, á qué el cargo de Juez, á que la honrosa distinción de encomendar á un hombre en quien el Jefe del Estado tiene absoluta confianza, el desempeño de una Cartera Ministerial?

¿A qué todo eso, si al Presidente de la República ó al soberano de una monarquía se le han de exigir responsabilidades generales? En tal caso, que él haga veces de policía, de capataz de presidio, de Juez, de legislador, de Ministro, etc.

Hemos entrado en esa serie de disquisiciones, para que no se nos venga otra vez con lo que alguno de los defensores del Ministro Molina decía en un artículo publicado últimamente en "El Imparcial," insinuando que, el acuerdo de 12 de Agosto, conforme al cual han sido despojados de las aguas del río Nazas los ribereños de la región alta emana, no de don Olegario, sino del señor Presidente. Claro, con el sistema seguido por los defensores del famoso acuerdo, el señor General Díaz va á resultar responsable dentro de poco, hasta del envenenamiento de la atmósfera en la Huasteca veracruzana, por efecto de las emanaciones del pozo de "Dos Bocas."

* * *

Pues bien, señor Ministro: hemos llegado, como decimos al principio, al capítulo de los cargos, y los que por ahora vamos á hacer á usted, son tremendos, por más que para usted deben ser "pecata minuta."

Señor Ministro de Fomento, Colonización é Industria: ¿sabe usted lo que pasa actualmente en la comarca de la Laguna, como consecuencia inmediata de su acuerdo de fecha 12 de Agosto último? Esto, señor Secretario de Estado:

La comarca se está despoblando á gran prisa, los trabajadores de campo que vivían tranquilos y felices en aquella región, porque tenían pan para sus esposas é hijos, emigran, abandonan el suelo que durante tantos años regaron con el sudor de su frente, para ir en busca de trabajo, de sustento, del trabajo y del sustento de que usted, señor Secretario de Fomento, los ha privado con su arbitraria disposición; los colonos de Tlahualilo, también empiezan á emigrar, y aquéllos y éstos emprenden largas caminatas, á pie, llevando á sus pequeñuelos en brazos, seguidos por sus abnegadas compañeras de vida, por las madres de sus hijos, maldiciendo, seguramente, en su interior, hombres, ancianos, mujeres y hasta los niños tal vez, el malhadado acuerdo que en un momento de apasionada ceguedad dictara usted, señor Molina.

Hay más aún: los favorecidos por usted, señor Ministro, los ribereños de la región baja, aprovechando la situación angustiosa de los trabajadores que en escasísimo número quedan aún en la comarca, los han aceptado como peones, remunerando su trabajo, ¿sabe usted, señor Ministro, á qué precio? Al ínfimo de treinta y siete centavos por día, señor Ministro, ellos, que disfrutaban de un salario de un peso y un peso cincuenta centavos, no hace mucho tiempo aún, cuando los ribereños de arriba, que nunca extorsionaron á sus trabajadores, estaban en condiciones de dedicarse al cultivo del algodón, lo que en este período de labores no harán, porque les ha sido arrebatado el elemento principal, el agua, y con ella el sustento á la peonada y sus familias.

Pues hay más aún, señor Ministro: los trabajadores que han tenido que aceptar el salario reducido á la cuarta parte del que anteriormente disfrutaban, no perciben en moneda efectiva el pago de su trabajo, sino en mercancías, porque, los actuales dueños de la situación, están haciendo su agosto con las "tiendas de raya."

Se nos viene á la memoria con todo esto, algo que pasaba en Yucatán no hace mucho, y que la prensa designó con el epíteto de "El asunto de los negreros."

Y en el caso de que el acuerdo sea revocado, y creemos que lo será, ¿qué van á hacer los ribereños de arriba cuando necesiten de trabajadores? Llevarlos de todas las partes del país, porque, los que han emigrado, "no volverán," como las golondrinas del poeta. ¡Y lo que va á costar á los algodoneros la inmigración de trabajadores! Y ¿quién los remunerará de tan cuantiosos gastos que van á erogar para proporcionarse gente de trabajo, señor Ministro?

Nadie, como nadie les reembolsará los millones de pesos que pierden como consecuencia inmediata del absurdo acuerdo ministerial que no nos cansaremos de combatir, hasta que el señor Presidente de la República se vea obligado á poner á usted un "hasta aquí" y se acuerde la revocación.

La función de Santa Cecilia

MIL DOSCIENTAS VOCES.

El domingo es el día dedicado á la Patrona de la Música, Santa Cecilia. Los colegios católicos de la capital, preparan una solemnísima función, la cual se verificará el domingo 22 de los corrientes, en la Catedral metropolitana.

El R. P. D. Guadalupe Velázquez, está en estos momentos ensayando la parte artística, que será notable bajo todos conceptos, pues más de mil voces cantarán la misa de "Angelus" en el coro de Catedral.

Seiscientos niños de las escuelas católicas, acompañados de todo el Seminario y de los Colegios de Infantes, el adscrito al Seminario y el de la Villa de Guadalupe; total, mil doscientas voces serán las que canten esa obra, que es bellísima.

Artilleros heridos en unas maniobras

Antes de ayer se efectuaron unos ejercicios militares por los alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes.

Se trataba de desarrollar un tema de ataque, sostenido por la artillería de campaña manejada por los alumnos.

En la falda del cerro del Panteón, cerca de Xochimilco, se instaló la tienda de campaña donde estuvieron los Generales y jefes que presenciaron las maniobras. A corta distancia de la tienda, se instalaron las bocas de fuego en dirección á lejanos cerros, en cuya falda había carruajes de material de artillería y peleles que simulaban un Batallón de infantería.

Los cañones con que se hacían los disparos eran cuatro, marca St. Chaumond-Mondragón, atendidos por artilleros del primer Regimiento de artillería montada.

En la mañana se hicieron con buen éxito 34 disparos. A la una de la tarde hubo un rato de descanso, para comer, lo que se hizo alegremente.

Poco antes de las tres se reanudaron las pruebas, haciéndose esta vez los disparos, no sobre blancos, como en la mañana, sino sobre carruajes del material de artillería, que simulaban la artillería enemiga.

Con los mismos cañones que en la mañana, se hicieron 26 disparos, también con muy buen éxito.

Siguió el tiro de ráfaga, empleándose granadas de carbazotina.

Cada uno de los cañones estaba atendido por cuatro artilleros, y un sargento. Una de las bocas tenía como sargento á José Flechetipia, y como artilleros á Tomás Rodríguez y Román Hernández.

El tiro de ráfaga comenzó con todo éxito; pero sucedió que al hacer el quinto disparo, y sin que nadie lo temiese ni esperase, estalló una granada de melinita que se hallaba ya dentro del cañón. A resultas de la explosión se fracturó en mil partes el carruaje, de la boca de fuego, y sufriendo los dos mencionados antes, lesiones graves, que hacen peligrar su vida.

Se ordenó que se suspendiesen las pruebas, y que los heridos fueran llevados en camillas á la Escuela Militar de Aspirantes, donde se les hizo la primera curación. Más tarde fueron llevados al Hospital Militar. Tomás Rodríguez sufrió dos graves lesiones en la pierna izquierda, y Román Hernández las sufrió en el brazo izquierdo y pecho de ese lado.

TEATROS

"Virginia Fábregas."-Beneficio de Francisco Cardona: "Las de Caín."

A pocos días de distancia de que en Madrid fuera estrenada la comedia "Las de Caín," de los hermanos Quintero, la empresa del teatro "Virginia Fábregas" nos la ha dado á conocer, muy bien estudiada por cierto, pues Francisco Cardona tuvo la oportunidad, en su reciente viaje, de asistir á la "première" y de escuchar, de los labios mismos de los célebres comediógrafos, las atinadas observaciones que éstos hacían á los actores para dar á la obra su vivaz expresión.

Pancho Cardona la escogió para su beneficio, tomando para sí el papel de "don Cayetano," bonachón, apadrinador de matrimonios, cándido paleto, que, á pesar de ser un opulento lugareño, lleva en la testuz todo el polvo de la dehesa. Cardona caracterizó con abundancia de acertadísimos rasgos, tanto en el lenguaje como en los modales, uno y otros de nativa procedencia. El público, con su incesante hilaridad, aplauso destinado á lo que es graciosamente cómico, festejó al risueño y sano personaje.

Esta comedia, "Las de Caín," no es, ciertamente, en el ya vastísimo repertorio de los Quintero, la que pudiera representar de modo más genuino el ingenio de ese simpático grupo fraternal. Cierto que lleva los signos de la filiación, como son: la variedad inagotable de tipos, la escaramuza espontánea y vivaz del diálogo, la donosura de los chistes. En esta parte de técnica, "Las de Caín," en nada desmerece de su prosapia. Pero, á nuestro entender, fáltale la substancia de una comedia, y propiamente es un pasatiempo que quizás esté demasiado desleído en los tres actos de su desarrollo. Con uno solo, ó á lo más dos, habría bastado para tejer y destejer la trama.

Bien mezquina es ésta. "Don Segismundo Caín" ha tenido en su prolífico matrimonio ocho hijas, y es su propósito tenaz casar á trodo trance á cinco de ellas. Emprende para tal fin un verdadero ojeo de pretendientes, y es listo y sagaz para tenderles la trampa. Ayúdale en esta tarea la hija mayor, "Rosalía," que aun no quiere dejar á sus viejos padres la pesada carga de tan numerosa progénie, se empeña en que sus hermanas se establezcan, para hacer ella lo mismo como pudiera en este desfile de noviazgos. Así se se lo dice, con explícita franqueza á "Alfredo," que la ama intensa y firmemente, y que protesta de que esta ventura se vea ligada á tan difíciles condiciones, como lo son, en efecto, que las cuñaditas vayan emprendiendo una por una, el vuelo hacia los respectivos nidos conyugales. Pero quiérase que no, y á riesgo de perder para siempre á Rosalía, abre con ahínco esta campaña, trayendo incesantemente á la casa de los suegros muchos visitantes jóvenes capaz de doblar la cerviz á la coyunda del himeneo. Y allí tenemos á don "Segismundo," á "Alfredo" y á "Rosalía," coasociados en esta activa conjuración contra todo célibe que cae á sus manos. Pero es árduo fijar el voluble aleteo de aquellas mariposas. Sin embargo, con ardides mil, enardeciendo á los desmayados, ahuyentando las nubecillas que obscurecen siempre todos los amoríos, tres de las muchachas son casadas, y sólo queda la última, muy tierna de edad y muy tierna también de mollera, que no ha podido fijar la atención de ningún joven, porque carece de toda gracia y de toda coquetería. Sin embargo, los tres casamienteros logran endosársela á "don Cayetano," ufano de arrimar sus fríos años á aquel calor primaveral. Quemado este último cartucho, la bella "Rosalía," que ve realizados todos sus planes, cumple á "Alfredo" las promesas tantas veces reiteradas. De esta suerte, todo termina en una gran bendición nupcial, á la sazón que á don Seguismundo anuncia su fecunda esposa que va á darle un nuevo descendiente, el noveno de la serie.

Tal es, en resumen, el tejido cómico de "Las de Caín," que, como se comprende, da amplia materia para graciosísimas situaciones. Los actores, no obstante que, según hemos sabido, tuvieron pocas horas para estudiar la pieza, la presentaron fácil y fluida. Pancho Cardona, como ya lo dejamos apuntado, personificó con feliz talento el tipo de "Don Cayetano," ricachón de aldea, rudo en la corteza, pero lleno de sávia generosa. Galé, en "Don Segismundo," expresó á lo vivo la marrullería de un viejo padre de familia, que se pasa la vida ideando la manera de ver establecidas á sus hijas. Virginia Fábregas, con aquella insinuante gracia que todos le conocemos, hizo á "Rosalía," á la buena hermana mayor que aplaza sus esperanzas hasta ver que las cuatro hermanas han realizado las suyas. Los demás actores contribuyeron con tino al movimiento del animado cuadro.

El insigne Borrás, cediendo á un noble impulso de compañerismo, quiso presentar esa noche á Pancho un valioso homenaje. Escogió para ello un hermoso monólogo de Francois Coppée, de ese gran poeta que tan patéticamente ha expresado el inagotable dolor de las muchedumbres populares. El monólogo se intitula "La Huelga de los Herreros." Es un sexagenario obrero que, acusado ante la "Cour d'assises," narra á sus jueces cómo mató de un vigoroso martillazo á un camarada de huelga, que cruelmente se había burlado del hambre que devoraba á su familia, durante un prolongado cese de las labores de la usina. El recitado empieza con humilde, pero digna exposición del desamparo, de la miseria corroyente en el hogar del viejo obrero; sus desesperadas luchas para llevar el alimento cotidiano. Poco á poco, á la evocación terrible de los sucesos, la voz del narrador se hace más vibrante, más rica en acentos pasionales; y cuando llega á describir la asamblea de los huelguistas, hirviente de amenazadoras iras; cuando describe cómo uno de los camaradas insulta sus padecimientos, y lo provoca á lid inmediata; y cómo él, ciego, por la onda de sangre, que nubla sus ojos, se lanza contra su adversario y le asesta en la frente mortal golpe de martillo.... ¡Oh! en esos momentos llega Borrás á una altura de expresión que, seguramente, pocos alcanzarán. Y luego, después de esa ráfaga de evocados rencores, desfallecen sus bríos, su voz sofócanla los sollozos, y rendido por los remordimientos pide á sus jueces el merecido castigo. El público, suspenso, sobrecogido, reteniendo el aliento, escuchó aquella lúgubre historia del proletariado; y cuando Borrás la terminó, el silencio contenido por la emoción, se desbordó en estrepitosos aplausos, que se reiteraron muchas ocasiones, en las cuales Borrás, tomando de las manos á Pancho Cardona y á Virginia Fábregas, los presentaba al público para que una parte de aquel tributo de aplausos correspondiese á ellos, quienes son, quiérase que no, los únicos representantes del arte dramático en México, dignos por su talento é infatigable labor de la alta estima en que todos sus compatriotas les tenemos.

El Gran Jurado del Diputado Ramiro

Antes de ayer, viernes, al terminar la sesión en la Cámara de Diputados, el C. Secretario García, manifestó que, por acuerdo del Presidente de la misma, que ayer sábado, á las tres de la tarde, se erigiría la Cámara en Gran Jurado, para conocer de la acusación presentada contra el Diputado Carlos Ramiro.

Acusará el Lic. Carlos Guerrero, patrono de los señores Boutet é Isherwood, que son quienes se querellan contra el señor Ramiro.

Defenderá al acusado el señor Diputado Lic. Don Francisco M. de Olaguíbel.

Servicio de la mañana

AUSTRIA Y SERVIA

Belgrado, Noviembre 21.—Acaba de mandar publicar el gobierno una nota oficial que dice que Austria concentra grandes cantidades de municiones en los puntos situados enfrente de Umke y de Sabac y que está mandando tropas á todas las poblaciones del Bajo Danubio que hasta ahora no habían tenido guarnición. "En estas circunstancias, añade la nota, es difícil que el gobierno servio pueda calmar al pueblo é inducirlo á no considerar como provocativos los últimos actos de Austria."

LAS RELACIONES TURCO-SERVIAS

Belgrado, Noviembre 21.—Hase anunciado oficialmente aquí ayer, que las noticias anunciando la conclusión de convenciones militares turco-servias, no tienen fundamento, aunque son de lo más amistoso las relaciones existentes entre ambos países. Anuncia Servia que no tiene intención de ocupar el Sandjak de Novi Bazar, ni otra parte alguna del territorio turco.

LAS NEGOCIACIONES TURCO-BULGARAS

Constantinopla, Noviembre 21.—Las Potencias están cambiando miras actualmente acerca de la parte de la deuda otomana que ha de incumbir á Bulgaria Tienden sus negociaciones á inducir á Bulgaria á que acepte las reclamaciones turcas referentes á la capitalización del tributo anual de 100,000 libras turcas (450,000) que Bulgaria había pagado hasta ahora á las autoridades que administraban la Deuda turca.

EL AEROPLANO WRIHGT

San Petersburgo, Noviembre 21.—El Ministro de la Guerra está en tratos con Mr. Berg, agente de los hermanos Wright en Europa, para adquirir el derecho de hacer uso de los aereoplanos del modelo Wright.

**VOTACION DEL "L